



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

RECTORIA

OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO

CONSTANCIA

Bogotá D.C., 6 de agosto de 2020

El Auxiliar de la Oficina de Control Disciplinario Interno, informa con relación al Rad. 96/18 que:

Siendo las 5:00 de la tarde, se desfijo el Estado en el que declara AUTO CIERRE DE INVESTIGACIÓN adelantada en el radicado del asunto.

Se deja constancia siendo las 5:10 p.m.

Atentamente,

JOAQUÍN MORENO OSPINA

Auxiliar Administrativo